



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALMESPANA  
CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL  
DIECISIETE**

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 17 horas, en el local social de la compañía **ALMESPANA CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Luis Cordero 9-46 entre Bolívar y Gran Colombia, de esta ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **ALMESPANA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios señora Anita Eulalia Chiriboga Flores, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta mil setecientos setenta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a ciento cincuenta mil setecientos setenta y cuatro votos, el señor Diego Patricio Machuca Chiriboga por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta participaciones ordinarias y nominativas, con derecho a cincuenta votos, la Ingeniera Patricia Alexandra Machuca Chiriboga con 25 participaciones ordinarias y nominativas con derecho a 25 votos y el Señor Pablo Xavier Machuca Chiriboga con 25 participaciones ordinarias y nominativas con derecho a 25 votos, representado por la Sra. Anita Eulalia Chiriboga con un poder especial notariado otorgado por el Sr. Pablo Machuca a la Sra. Anita Chiriboga. Todas las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor; Los socios presentes representan la universalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES 00/00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Los socios, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos: Uno) Lectura y Aprobación del acta anterior Dos) Conocer y Resolver el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016 Tres) Conocer y Resolver el Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2016 Cuatro)

Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016 bajo las normas NIIF.- Nuevamente los asistentes se ratifican en su voluntad de tratar estos puntos del Orden del Día, para lo cual han decidido constituirse en Junta General de Socios.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Patricio Rigoberto Machuca Siguenza, y como Secretario, el señor Diego Patricio Machuca Chiriboga.- La Presidencia por encontrarse reunidos los requisitos establecidos en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley para la celebración de la Junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el Secretario a formular la lista de socios asistentes, la misma que queda agregada al expediente de esta Junta.- La Presidencia somete a consideración de los socios el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el Secretario, en clara y alta voz.-Luego toma la palabra la Ingeniera Patricia Alexandra Machuca Chiriboga y da lectura al acta anterior la misma que es aprobada, luego el secretario lee el segundo punto del orden del día- La Ingeniera Patricia Machuca da lectura al informe de Gerencia y en este estado toma la palabra la socia Anita Eulalia Chiriboga Flores, quien manifiesta que: " habiendo estado a disposición de los socios de la compañía el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, es procedente que esta junta proceda a aprobarlo".- Luego de las deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia.- A continuación la Junta pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día, esto es conocer y resolver el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016, el Auditor Externo da lectura al informe como a su opinión de los Estados Financieros; luego la Junta pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día el conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.-No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, la Presidencia declara

clausurada la sesión, firmando la presente Acta todos los socios junto con el Presidente y el Secretario que certifica.-



**Sra. Anita Eulalia Chiriboga Flores**  
**SOCIA**



**Sr. Diego Patricio Machuca Chiriboga**  
**SOCIO-SECRETARIO**



**Sr. Pablo Xavier Machuca Chiriboga**  
**SOCIO**



**Sr. Patricio Rigoberto Machuca**  
**PRESIDENTE**



**Ing. Patricia Machuca Chiriboga**  
**SOCIO-GERENTE**